



DECLARACIÓN N.º 538

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del 110º aniversario del fallecimiento del General Julio Argentino Roca, acaecido el 19 de octubre de 1914, en reconocimiento a su trascendental aporte en la construcción de la Argentina moderna y su protagonismo en la política nacional.

Sala de Sesiones. Paraná, 23 de Octubre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS

EXP. N.º 27636

